

ELDRAQUE S.A.

Samborondon – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELDRAQUE S.A. CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las diez horas y treinta minutos del vigésimo noveno día del mes de junio del año dos mil veinte, en la sede social de la compañía, ubicada en Samborondon La Puntilla Urb. San Bernardo Bloque F Departamento 202, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ELDRAQUE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A., quien concurre con cuatrocientas noventa y nueve (499) acciones de su propiedad, debidamente representadas por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía, según nombramiento presentado y archivado; la compañía PETROMAR ESMERALDAS S.A. quien concurre con quinientas (500) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía, según nombramiento presentado y archivado; y, el señor VICTOR ALVARADO MUÑOZ, quien concurre con una (1) acción de su propiedad, debidamente representado por la señorita Abogada Viviana Armijo Villamar, según carta poder presentada. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad, reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; y distribución de beneficios sociales. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes preside la sesión la señorita Abogada Viviana Armijo Villamar y actúa como Secretario el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta Ad-Hoc pide a el Secretario que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes. Constatado el quórum se declara instalada la sesión y se da lectura al primer punto del orden

del día. Una vez leídos y analizados esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez revisado los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado integral, el Estado de cambio de Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, en lo referente a la distribución de beneficios sociales, la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que en cuanto la compañía no tuvo movimiento en el ejercicio económico 2019, no existe utilidad ni pérdida. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las once horas.

Viviana Armijo Villamar
Ab. Viviana Armijo Villamar
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESIÓN

Alejandro Vera Abad
Alejandro Vera Abad
SECRETARIO DE LA SESIÓN

**p. BODEGA DE ALMACENAMIENTO
TEMPORAL BODALMET S.A.**

Alejandro Vera Abad
Alejandro Vera Abad
Presidente
Accionista

p. PETROMAR ESMERALDAS S.A.

Alejandro Vera Abad
Alejandro Vera Abad
Gerente General
Accionista

p. Víctor Alvarado Muñoz

Viviana Armijo Villamar
Ab. Viviana Armijo Villamar
Apoderada
Accionista